Gobernador pedirá apertura del puente Encarnación-Posadas

Antonio Rolin
ENCARNACIÓN

Mucha espectativa genera la posible reapertura del puente internacional San Roque González de Santa Cruz desde este viernes 1 de octubre. Si el Gobierno argentino no abre este paso fronterizo Encarnación-Posadas y de Bernardo de Irigoyen, el gobierno de Misiones pedirá su apertura para las próximas semanas, anunciaron medios de comunicación de la ciudad de Posadas.

Tras la apertura del puente Tancredo Neves en Iguazú y el Paso Cristo Redentor en Mendoza, el Gobierno argentino anunció que abrirá más puestos de frontera, por lo que se aguarda que uno de esos pasos sea el viaducto San Roque González.

"Fuentes del gobierno provincial confirmaron que la intención es esperar el decreto nacional que debe oficializarse este viernes, y en el que el Gobierno nacional abrirá más centros de frontera para el ingreso de argentinos y de visitantes de países limítrofes. Esto cumpliendo una serie de requisitos, que son aquellos que por estos días están siendo probados en las pruebas piloto que se realizan en Puerto Iguazú y Mendoza", destaca el diario argentino El Territorio.

El gobernador de la provincia de Misiones, Oscar Herrera Ahuad, tendría la intención de viajar la semana que viene a Buenos Aires, donde presentará el pedido de apertura de dos pasos puntuales que son el puente San Roque González de Santa Cruz que une Encarnación con Posadas, y el paso entre Bernardo de Irigoyen y Dionisio Cerqueira, Brasil, destaca el medio Primera Edición.

EXPECTATIVA. No obstante, hay gran expectativa tanto en Encarnación como en Posadas sobre la posible apertura del puente hoy viernes o en los próximos días, donde se dará el anhelado reencuentro entre familiares de ambos países. Asimismo, informaron que en Posadas, en lo que respecta a infraestructura para control epidemiológico, está todo listo desde hace semanas.

Argentina abrió Puerto Iguazú solo para brasileños

Wilson Ferreira
CIUDAD DEL ESTE

Desde este viernes la ciudad de Puerto Iguazú, Argentina, en la región de la Triple Frontera, abre sus fronteras a través del Puente Internacional Tancredo Neves, que une la ciudad argentina con Foz de Yguazú. Por ahora solo los brasileños podrán ingresar.

Los paraguayos aún deben esperar autorización; es decir, el paso entre Puerto Iguazú y Presidente Franco por agua seguirá cerrado. Esta frontera permaneció cerrada desde marzo del año pasado, tras confirmarse la llegada de la pandemia del Covid-19 a la región.

La burocracia es uno de los factores que generan muchos inconvenientes, hecho que se pudo observar durante la apertura experimental, registrada la tarde del último lunes (27), por el Día Mundial del Turismo. Ese día se cumplió una ceremonia con la presencia del intendente de Foz, Francisco Lacerda, más conocido como Chico Brasileiro; el intendente de Puerto Iguazú, Claudio Filippa, entre otras autoridades del país vecino, pero hasta ahora existen muchas dudas sobre el protocolo sanitario a ser aplicado.

WILSON FERREIRA

Apertura. Solo brasileños podrán ingresar a Puerto Iguazú.

Lo que se sabe es que uno de los documentos que antes permitían el ingreso al país vecino, como licencia nacional de conducir, ya no se acepta. Los residentes de Foz y de otras partes de Brasil deben presentar su cédula de identidad o pasaporte para cruzar el puente. También es obligatorio presentar la prueba negativa del Covid-19.

Sobre este punto, el decreto argentino de reapertura de frontera habla de una prueba realizada dentro de las 72 horas, es decir, que en teoría se puede hacer en Brasil y presentarla en la aduana, pero en la práctica durante la apertura de prueba solo se aceptaron las pruebas realizadas cerca de la aduana argentina, hecho que hizo que muchos brasileños desistieran de su intención de ingresar a Argentina.

A su llegada al país, el viajero extranjero es guiado por militares para dirigirse a una carpa instalada exclusivamente en el sector migratorio para realizar pruebas tipo RT-PCR, para detectar si la persona está libre del Covid. El lugar es para personas que no se hayan realizado la prueba antes y dentro de las 72 horas.

El costo de la prueba es de 3.000 pesos, o aproximadamente 150 reales, unos G. 190.000. El resultado sale en pocos minutos y, si es negativo, se libera al viajero. Si es positivo se le informará que regrese a Brasil y no podrá regresar a Argentina durante 14 días.

HASTA DOS HORAS. Además del comprobante de vacunación completa con dos dosis de cualquier fabricante de vacunas dentro de los 14 días, también debe presentar la cédula de identidad o pasaporte. Pero eso no es todo. También se debe llenar un formulario de declaración de ingreso al país, con datos personales, nombre, número de identidad y dirección del lugar donde se dirigirá. *Cumplir con estos requisitos es el aspecto más burocrático y puede tardar hasta dos horas en completar. Niños o adolescentes deberán cumplir cuarentena.*

TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SNPP · GOBIERNO NACIONAL · Paraguay de la gente

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN N° 08/2021 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MÁQUINA DE COSER DEL SNPP - PLURIANUAL - ID 395.168

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) sito en Avda. Molas López N° 480 – Villa Victoria

Objeto de la Licitación: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MÁQUINA DE COSER DEL SNPP"

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 0.G 243 Mantenimiento y reparaciones menores de Maquinarias - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2021. Y para el Ejercicio Fiscal 2022 queda sujeta a aprobación correspondiente.

Documentos de licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio Web: www.contrataciones.gov.py con el ID. N° 395.168

Fecha tope de consultas: lunes, 18 de octubre de 2021 - 07:30.
Fecha de Entrega de ofertas: las ofertas deberán presentarse en la UOC del SNPP (Molas López N° 480), hasta las 10:00 hs del día lunes, 25 de octubre de 2021.
La apertura de las ofertas: se realizará en la oficina de la UOC del SNPP (Molas López N° 480), el día lunes, 25 de octubre de 2021 - 10:15 hs.

Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de pago: a plazos.
Moneda de Cotización: Guaraníes.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
email: uocsnpp@gmail.com
Asunción - Paraguay

ÑYVÑ HA TYMBA RANGARÉKO · MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA · TETÃ REKUÁI · GOBIERNO NACIONAL · Paraguay de la gente

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (M.A.G.) de conformidad con la Ley N° 2051/03 y el Decreto N° 2992/19, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13 / 2021

"SERVICIOS DE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTOS DE POZOS ARTESANOS PARA USO AGROPECUARIO PARA EL PROYECTO RESIPROAF", ID N° 401.067

Esta Licitación está abierta a las personas físicas o ju[illegible]s y/o consorcio de las mismas, que demuestren tener experiencias en los Servicios de perforación y equipamiento de pozos artesianos para uso Agropecuario, que cumplan satisfactoriamente con todos los requerimientos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones está a disposición de los oferentes desde el día **29 de Setiembre del 2021,** en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), y en la Dirección de Contrataciones del M.A.G. (Edificio San Rafael, Yegros 437 c/ Cerro Corá - Piso 11º) de 08:00 a 15:00 hs Teléf. (021) 446.066 sin costo alguno, para lo cual deberán presentar su medio magnético (pen drive), o por e-mail: **dc.uoc@mag.gov.py**

CONSULTAS: Hasta el día Lunes, 18 de Octubre de 2021 - 09:00 horas. Las mismas deberán ser realizadas en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

Las ofertas deberán presentarse en la Mesa de Entrada de la Dirección de Contrataciones del M.A.G. (Edificio San Rafael - Yegros N° 437 c/ Cerro Corá - Piso 11º) **el día Lunes 25 de Octubre del 2021, hasta las 11:00 horas, seguidamente a las 11:30 horas, se realizará la Apertura de las Ofertas (Dirección de Contrataciones del M.A.G. - Piso 11º).**

Obs: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2.051/03.

Ejecutivo dará apoyo a los importadores

El Ejecutivo está abierto a dar una mano a los importadores, a fin de ver la forma de bajar el impacto que están teniendo debido a la suba del costo del flete marítimo.

Es lo que señaló ayer el titular de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA), Julio Fernández, ante el pedido reciente que hizo el Centro de Importadores del Paraguay (CIP). En este orden, plantean la posibilidad de utilizar temporalmente el precio referencial del flete de los años 2019 y 2020 para el pago de los impuestos, teniendo en cuenta que actualmente es muy elevado y terminará en una suba importante de los productos importados.

"El Ejecutivo está abierto para que se le dé la mano a los importadores, a fin de evitar suba de precios. Tenemos que ver la forma de hacerlo porque realmente es cierto que el precio del flete subió de USD 4.000 a USD 16.000", remarcó.

Julio Fernández

DECRETO. Por otra parte, Fernández indicó que están preparando un decreto con el Ministerio de Hacienda, que permita agilizar y descomprimir el movimiento de camiones en la zona del puente de Ciudad del Este con Foz de Yguazú. Indicó que hay una tremenda congestión en el lugar producto de la bajante del río y del rezago que causó la huelga de camioneros.

Escaneado con CamScanner

Embajador de Corea valora cooperación en aniversario de su país

En un acto en formato virtual, para celebrar la independencia de la República de Corea, el embajador del país asiático, In Shik Woo, resaltó ayer que Paraguay ha sido seleccionado por Corea "como país aliado estratégico para la cooperación".

En tal sentido resaltó que su Gobierno está destinando un promedio anual de 10 millones de dólares para proyectos en varias áreas estratégicas para el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las áreas seleccionadas son administración pública basada en TIC, transporte, salud pública, y desarrollo comunitario. Además, hay otros varios proyectos de cooperación para el desarrollo, generalmente llevados a cabo por la Koica, la agencia de cooperación coreana.

El embajador recordó que la República de Corea se fundó en la península coreana hace 4353 años y el 3 de octubre celebran el aniversario de fundación de la nación. En la relación con Paraguay, el diplomático destacó la firma del Acuerdo de Servicios Aéreos en mayo pasado. "Sueño que algún día las aerolíneas coreanas y paraguayas puedan volar por los cielos de ambos países", dijo.

GENTILEZA

Acto virtual. El embajador de Corea, In Shik Woo, ayer.

Senadores instan al Ejecutivo a reponer tramo de red ferroviaria

En la Cámara de Senadores se aprobó el jueves un proyecto de declaración por el que "se insta al Poder Ejecutivo a realizar cuantas acciones sean necesarias ante las autoridades argentinas, la Entidad binacional Yacyretá (EBY), Fepasa, Mades y el Municipio de Encarnación, a fin de implementar la reposición del primer tramo de la red ferroviaria y una terminal de carga en la ciudad de Encarnación".

ARCHIVO

Encarnación. Quieren rehabilitar parte de tramo ferroviario.

El argumento de esta iniciativa es que con la bajante del nivel del agua en los principales ríos del país, Paraguay está experimentando limitaciones para el transporte e carga de los productos agropecuarios que exporta. Para los senadores miembros de la Comisión de Obras, una de las alternativas para paliar esta situación es reponer el primer tramo de la red ferroviaria y habilitar una terminal en Encarnación que permita la carga de oleaginosas para su traslado e interconexión con el sistema ferroviario argentino, en el tramo Misiones-Corrientes por medio del cruce ferroviario del puente internacional San Roque González de Santa Cruz.

Los legisladores que promovieron el proyecto de declaración aprobado en plenario en la última sesión informaron que estuvieron en la capital de Itapúa donde mantuvieron reuniones con autoridades de la EBY y de Ferrocarriles del Paraguay, quienes les indicaron que existen cuestiones que escapan a la competencia de estas instituciones y que corresponden al más alto nivel de la administración pública, por lo que decidieron instar al Ejecutivo a tomar la decisión.

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SNPP
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN N° 08/2021 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MÁQUINA DE COSER DEL SNPP - PLURIANUAL - ID 395.168

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) sito en Avda. Molas López N° 480 – Villa Victoria

Objeto de la Licitación: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MÁQUINA DE COSER DEL SNPP"

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida O.G 243 Mantenimiento y reparaciones menores de Maquinarias - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2021. Y para el Ejercicio Fiscal 2022 queda sujeta a aprobación correspondiente.

Documentos de licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio Web: www.contrataciones.gov.py con el ID. N° 395.168

Fecha tope de consultas: lunes, 18 de octubre de 2021 - 07:30.
Fecha de Entrega de ofertas: las ofertas deberán presentarse en la UOC del SNPP (Molas López N° 480), hasta las 10:00 hs del día lunes, 25 de octubre de 2021.
La apertura de las ofertas: se realizará en la oficina de la UOC del SNPP (Molas López N° 480), el día lunes, 25 de octubre de 2021 - 10:15 hs.

Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de pago: a plazos.
Moneda de Cotización: Guaraníes.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
email: uocsnpp@gmail.com
Asunción - Paraguay

Escaneado con CamScanner

Aguateras privadas arrastran problemas de inversión

Las aguateras privadas, que representan cerca del 12% de la cobertura de agua potable proveída a la población del país, cuentan con problemas de inversión, ya que dependen exclusivamente del cobro de las tarifas por el consumo, fijadas por el ente regulador nacional en la materia, según señaló Pablo Candia, presidente de la Cámara Paraguaya de Agua (Capa) y prestador privado en Villa Elisa.

Denunció que de los 5.509 prestadores de agua del país, solamente la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay SA (Essap SA) recibió subsidios y ayuda del Estado durante la pandemia del Covid-19 del año pasado, mientras que los empresarios que apuestan al sector no fueron alcanzados por la Ley de Emergencia. Lamentó que tampoco reciban apoyo gubernamental ni ayudas crediticias de entes financieros internacionales.

La Cámara Paraguaya de Agua (Capa) nuclea a un centenar de empresas privadas, principalmente del Departamento Central y de otras localidades del país, las cuales enfrentan problemas para realizar mejoras en su infraestructura, ya que solo disponen de capital privado.

"Las aguateras nos manejamos con capital netamente privado y nos cuesta realizar inversiones porque tenemos una tarifa fijada por Erssan. Pese a las limitaciones jurídicas, buscamos gestionar créditos en cooperativas y otros entes financieros. Incluso, nos sentamos con representantes del Banco Nacional de Fomento (BNF), con miras a acceder a créditos con tasas de interés muy bajas, y con miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pero no obtuvimos respuestas", expuso.

Detalló que no es fácil realizar una modificación tarifaria, ya que el proceso es sumamente burocrático y lleva varios meses para su aprobación, ya que la propuesta tarifaria debe elevarse y someterse a consideración del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (Erssan), el cual debe aprobar o rechazar la solicitud planteada.

Candia confirmó que las tarifas de cada prestador privado son variables, ya que dependen del tamaño de la firma, el área de cobertura, la cantidad de usuarios, entre otros aspectos, aunque estimó que la tarifa media mensual ronda entre G. 28.000 y G. 35.000 por un consumo mínimo. Dijo que los asociados a Capa tienen micromedidores para computar el consumo, que incluye a usuarios domiciliarios, que usan un promedio de 15.000 litros al mes, y a industrias, las cuales cuentan con una demanda media mensual de 150.000 litros.

ÚH

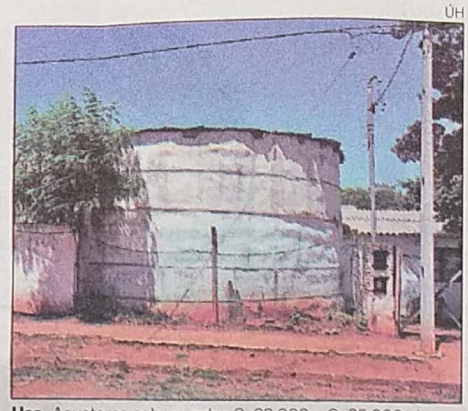

Uso. Aguateras cobran entre G. 28.000 y G. 35.000 al mes.

5.509
prestadores de agua hay en el país, como aguaterías, juntas de saneamiento, comisiones vecinales y otros.

ANÁLISIS DE ACTUALIDAD

Mercosur y TLC

Dr. Ricardo Rodríguez Silvero

Las noticias relacionadas con el Mercosur en los pasados meses de agosto y setiembre pueden confundir al más pintado. Se sabe que el Tratado de Asunción del 26 de marzo de 1991 y el Protocolo de Ouro Preto del 17 de diciembre de 1994 impiden decisiones unilaterales de sus países miembros en favor de tratados de libre comercio (TLC) con terceros países y/o con bloques económicos internacionales sin aprobación del Consejo del Mercosur. Sin embargo, y como es tradición de larga data, los tratados están para ser actualizados cuando los hechos se precipitan masivamente en países miembros, cuyas decisiones son tomadas individualmente en favor de acuerdos internacionales sin la aprobación del mismo, bien sabiendo que las normas vigentes en el Mercosur las vuelven legalmente hablando inviables.

TLC DE URUGUAY CON CHINA ROJA. La movida más llamativa es la decisión unilateral del Gobierno de Uruguay de iniciar sin demoras negociaciones de TLC con la China Continental. Aunque esto expresamente no está permitido y dicho paso inconsulto puede generar sanciones de la más alta autoridad del Mercosur, las decisiones punitivas de este, si fuesen a ser tomadas, requerirán tiempo. En el ínterin, bien puede ocurrir que las negociaciones de Uruguay con la China de Xi Jinping para entonces ya hayan llegado a formalizarse con la firma de los jefes de Estado de ambos países involucrados.

DECISIONES INCONSULTAS EN AUGE. Además, el ambiente dentro del Mercosur y en su entorno es propicio a este tipo de decisiones unilaterales. La diferencia ideológica entre sus países fundadores (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) no ha sido solamente una de las causas del fracaso relativo del Mercosur, como bien lo formula el ex presidente de Uruguay Lacalle Herrera en una de sus últimas publicaciones. Hoy en día la realidad en los mismos es tal que la discrepancia ideológica es aún mayor. La actual Argentina oficial, la del partido peronista, ha tomado claramente la senda de un exacerbado populismo de extrema izquierda, propenso a emular el camino ya tomado hace varios años por el dictador Nicolás Maduro en Venezuela. Algunos de los exponentes del Gobierno argentino de hoy en día son claros exponiendo su desiderátum de que Argentina, cuanto antes, llegue al estatus actual de Venezuela.

BRASIL PROPONE MODERNIZAR MERCOSUR. Por otro lado, el presidente del Brasil, en sus últimas apariciones públicas, ha declarado que el Mercosur se modernizará y que quien se oponga debe salir del mismo. Así lo ha reiterado también su ministro de Economía, Paulo Guedes, uno de sus más influyentes allegados. La decisión que al respecto tome Brasil será determinante. Por otro lado, Paraguay y Chile se encuentran asimismo en negociaciones de TLC entre sí. Y la pregunta clave aquí y ahora es "¿¡por qué no!?".

ACTUALIZAR DOCUMENTOS OFICIALES. A mi criterio, los países de Mercosur deberían ir actualizando el Tratado de Asunción y el Protocolo de Ouro Preto a las actuales realidades, ya insoslayables. Por otro lado, ¿por qué no intentar igualmente negociaciones de TLC con Taiwán? En el caso paraguayo, la opción es claramente conveniente teniendo en cuenta que ya tiene un convenio de cooperación con Taiwán y que así, desde el punto de vista formal, es fácil ampliarlo a un TLC. Ciertamente, el saldo exportable de Paraguay para todo el mundo ha crecido considerablemente en las últimas décadas. No obstante, ese saldo es relativamente pequeño para la capacidad de absorción de la economía de Taiwán, una de las más destacadas del mundo en términos de calidad de vida, bienestar económico, modernidad y tecnología en su más amplia acepción.

VENTAJAS DE TLC CON TAIWÁN. Las ventajas de un TLC de Paraguay con Taiwán serán aún más obvias. A ciertos tecnócratas les fascina que Paraguay aumente aún más sus importaciones de la China Continental y que consiga asimismo lograr la exportación directa a la autocracia expansionista de Xi Jinping, no prevaleciendo en ese comercio exterior los valores occidentales de estado de derecho en democracia, con libertades de amplias y respeto a religiones y etnias. Pragmatismo mediante, a Paraguay le convendrá tanto o más un TLC con Taiwán, nuestro aliado de más de seis décadas, cuando se demuestre que nuestro país saldrá favorecido.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 20/2021
"SERVICIO DE FLETE DE CARGA NACIONAL"
PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO
ABASTECIMIENTO SIMULTANEO – ID Nº 395.760

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. 2do. Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a **Licitación Pública Nacional SBE Nº 20/2021**, para el **"SERVICIO DE FLETE DE CARGA NACIONAL" PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO ABASTECIMIENTO SIMULTANEO**, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.
La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.
El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 08:00 a 15:00 horas o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado **Nº 395.760.-**

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope para consultas	04/10/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	07/10/2021 - 15:00 hs.
Fecha y hora inicio de recepción de propuestas	11/10/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora fin de recepción de propuestas	12/10/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora de Etapa Competitiva	12/10/2021 - 10:10 hs.
Fecha y hora tope para presentación de sobres	13/10/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Sobres	13/10/2021 - 10:15 hs.

Observación: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Viceministerio TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SNPP
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN N° 08/2021 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MÁQUINA DE COSER DEL SNPP - PLURIANUAL - ID 395.168

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) sito en Avda. Molas López Nº 480 – Villa Victoria

Objeto de la Licitación: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MÁQUINA DE COSER DEL SNPP"

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida O.G 243 Mantenimiento y reparaciones menores de Maquinarias - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2021. Y para el Ejercicio Fiscal 2022 queda sujeta a aprobación correspondiente.

Documentos de licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio Web: www.contrataciones.gov.py con el ID. N° 395.168

Fecha tope de consultas: lunes, 18 de octubre de 2021 - 07:30.
Fecha de Entrega de ofertas: las ofertas deberán presentarse en la UOC del SNPP (Molas López N° 480), hasta las 10.00 hs del día lunes, 25 de octubre de 2021.
La apertura de las ofertas: se realizará en la oficina de la UOC del SNPP (Molas López N° 480), el día lunes, 25 de octubre de 2021 - 10:15 hs.

Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de pago: a plazos.
Moneda de Cotización: Guaraníes.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
email: uocsnpp@gmail.com
Asunción - Paraguay

Escaneado con CamScanner